

MADRID:  
Un mes... 1'50 pias.  
PROVINCIAS:  
Trimestre... 5'00 pias.  
EXTRANJERO:  
Un año... 50'00 pias.  
Número suelto  
CINCO CÉNTIMOS

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Pidanse tarifas.  
TELEFONO, 575  
Apartado de Correos,  
488  
Redacción  
y Administración  
BARBIERI, S

Año XIV. Núm. 3 612

Madrid, Sábado, 17 Marzo 1917

Tres ediciones

## Los pueblos hambrientos.

Dejan de ser claras y completas las noticias de los graves acontecimientos de Rusia. Se ignoran detalles de como se ha desarrollado la revolución y de las víctimas que haya podido costar.

Sin embargo, se sabe lo bastante para apreciar la calidad del movimiento y deducir sus efectos.

El Zar Nicolás, no ocupa ya el trono; su hermano el gran duque Miguel es regente del imperio; doce diputados de la Duma se han constituido en gobierno y han destituido y encarcelado a los ministros del gabinete anterior; se dice además, que han sido asesinados dos ex ministros. El movimiento ha sido secundado por la guarnición de Petrogrado, y la revolución se ha extendido y triunfado en todo el imperio rápidamente.

Los orígenes de estos hechos, son el desgobernado, el desprecio al pueblo, la ausencia de justicia y el luto y la desolación traídas por una guerra para la que no había ilusión en los moscovitas.

La causa determinante ha sido el hambre y la carencia de víveres ocasionadas por el desorden en los transportes y atascamientos.

El pueblo famélico e irritado, se ha lanzado a la calle; y como la corriente impetuosa del torrente desborda los ríos y arrastra consigo cuanto halla a su paso, el torrente indescriptible de las muchedumbres hambrientas y hartas de humillaciones y malos tratos, ha arrastrado un trono y ha hecho hundir en las cárceles a los ministros.

Esta es una lección de Historia que deben tener muy presente los gobernantes responsables, de los demás países beligerantes, y aún los de los neutralistas.

A los pueblos no se les puede ya olvidar; pasaron para no volver aquellos tiempos en que los vasallos eran todo humildad, y cuando los señores no les atendían morían resignadamente a raciones en los caminos si trataban de ir a buscar lo que les faltaba a otras tierras, ó morían de hambre en sus casas sin mostrar e siquiera en público.

Ahora no; hasta el atrasado y humilde pueblo moscovita tan habituado a sufrir privaciones, a soportar las humillaciones de la burocracia y a sentir sobre sus cabezas el latigazo del knuc restallado por el cosaco.

Hasta este pueblo tan paciente y tan tardo en sus decisiones se ha erguido amenzador y se ha lanzado sobre los que consideraba sus tiranos, causantes de sus desdichas.

Tendrían ó no tendrían razón; nosotros no juzgamos. Tal vez ni el soberano ni acaso sus ministros fueran tan responsables de los padecimientos del pueblo.

Pero los pueblos suelen no razonar; los pueblos no quieren hoy ya morir de hambre, y devoran a quienes estiman que los priva de pan.

Por eso creemos que una de las cosas que más han de cuidar los gobernantes en todas partes, es de que no falten subsistencias; por eso nosotros entendemos que nuestro Gobierno debe sin contemplaciones levantar una muralla como la de China alrededor de España, é impedir que salga nada de lo que constituye artículos de consumo, y hacer cuanto pueda por que entre lo que nos falte para que sintamos menos los efectos de la guerra actual.

Por eso no debe tener contemplaciones con nadie, y además de impedir á todo trance la exportación de lo que sea materia de consumo, debe imponer la tasa á todas las mercancías que el público consume, y evitar por todos los medios que se le culpe de la escasez.

Cuando los gobernantes ciegan y no ven la magnitud del peligro, los resultados son como en Rusia; estas cosas después que suceden no tienen remedio, no sirve arrepentirse. El remedio se ha de poner antes.

Creemos que la lección será provechosa y aprovechada, aquí y fuera de aquí.

## Noticias militares

Hoy sábado, en el rápido de Sevilla, saldrá para la capital andaluza el ministro de Marina, general Miranda.

Le acompañan su secretario particular, el teniente coronel de Ingenieros de la Ar-

mada don Enrique La Cierva, y su ayudante personal, el capitán de Infantería de Marina señor García de la Vega.

El domingo, á las nueve de la noche, se celebrará en el restaurant de Tournié el banquete con que los socios del Real Aero Club y los admiradores del coronel Vives, festejan el ascenso á general de tan ilustre aeronauta español.

Dícese que el *Peral* tardará más de seis ó ocho días en llegar de Canarias, donde está reparando ligeras averías en los tanques de combustible y en maquinaria.

Durante el mes de Febrero último, han fallecido los siguientes jefes y oficiales: de Infantería, coronel don Fernando Moscoso; teniente coronel don Leopoldo Toribio Gutiérrez; comandante don José Jiménez Palomino; capitanes don Enrique Sánchez Manjón; don Vicente Reig Asuar; don Miguel Esparza Arce; don César Ruano Bringas; don José Bascuas Zegri; don José Ruiz-Dana Zaragoza, y don Diego Orea Teruel; de caballería el capitán don Gustavo Gómez Spencer; de artillería: el comandante don Enrique Costa y Font; de sanidad militar: el médico mayor don Santiago Iglesias Gago, y el veterinario 1.º don Juan Igual Hernández

## Los Reyes en Sevilla

Telegrafían desde Sevilla que ayer á las dos y cuarenta y siete de la tarde, llegó el tren real. En la estación esperaban las autoridades, el cardenal, el obispo de Málaga, militares y señoras.

Tributó honores una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música. El Rey pasó revista á las tropas; el alcaide entregó á la Reina un ramo de flores.

Durante el trayecto de la Estación al Alcázar, los reyes fueron ovacionados por el gentío que esperaba el paso de la comitiva. Después de un breve descanso, los Reyes dieron un paseo en automóvil por el Parque de María Luisa, plaza de América y paseo de las Delicias.

## CHARLAS MILITARES

### El ingreso en las Academias y las clases de tropa.

Con disgusto, — aunque sin sorpresa, porque no es cosa nueva— hemos leído las bases de la convocatoria para ingreso en las Academias militares: sigue á estas fechas— y ya van cinco años lo mismo — sin darse cumplimiento á lo que dispone el artículo nueve de la ley de 15 de Julio de 1912 y los artículos 94 al 127 del Reglamento de 14 de Diciembre de 1912, dictado para aplicación de la referida ley.

La ley y el Reglamento de referencia, que tratan de la organización de las clases de tropa del Ejército, quieren que estas acudan á las Academias é ingresen en el oficialato: dictan reglas que favorecen esa orientación tan beneficiosa para el Ejército pero en la práctica, esa orientación es un sueño...

### Lo que ordena la ley.

«Art. 9.º Sin perjuicio de los derechos establecidos en las disposiciones vigentes para el ingreso de las clases é individuos de tropa en las Academias militares, podrán también ingresar en ellas todos los individuos del Ejército cuando lleven seis años de servicio efectivo, con dos de sargento y hasta los treinta de edad, mediante la demostración de aptitud en la forma que reglamentariamente se determine, siendo indispensable para su ascenso á oficiales la aprobación de los planes de estudio que se hallasen vigentes, dada la necesidad de que toda la oficialidad del Ejército sea igualmente apta para llenar cumplidamente su difícil misión.

A fin de facilitar la necesaria preparación para ingreso en dichas Academias, el ministro de la Guerra queda facultado para establecer las preparatorias que considere indispensables, siempre encargando de la enseñanza á jefes y oficiales de los Cuerpos activos que se encuentren en el punto en que aquellas se establezcan, los que habrán de tener una gratificación especial como compensación á su trabajo.

El reglamento que al efecto se dicte fijará el máximo de individuos por Cuerpo que pueden hacer esta preparación, sin que se resienta el servicio en tiempo de paz, pues en el de guerra ó de preparación para ésta

quedará dicha enseñanza en suspenso y se incorporarán los que la siguieren á sus respectivos Cuerpos».

### Dice el Reglamento

Trata de la organización de las Academias Regionales y el artículo 127 dice:

«Para el ingreso en cualquiera de las Academias militares, los alumnos de las preparatorias, demostrarán su aptitud ante los tribunales de las mismas y los que resulten declarados aptos, ingresarán en ellas sin cubrir plaza en el curso».

¿Por qué no se han llevado á la práctica estas disposiciones?

Hay una Real orden que las deja en suspenso: y el fundamento es el artículo 102 del Reglamento que dice:

«En caso de guerra ó de preparación para ella, quedará en suspenso la enseñanza en dichas Academias, incorporándose á sus cuerpos los alumnos».

¿Pero qué guerra—preguntarán—tenemos desde el año 1913 á la fecha?

Pues según se dijo... la campaña, es decir, las operaciones de policía que se realizan en Marruecos

Esto de operaciones de policía se dijo también oficialmente con otro motivo.

### Ya es hora

Ya es hora, señor ministro de la Guerra, —V. E. que es el autor de la ley es el más llamado á ello— ya es hora de poner las cosas en su punto.

Y si las Academias preparatorias regionales no se pueden crear porque no hay dinero, existen dos procedimientos igualmente justos, para que el personal no sufra las consecuencias, y son:

Primero. Que los suboficiales, brigadas y sargentos que se presenten en las Academias y demuestren su actitud, ingresen desde luego sin cubrir plaza fuera del orden de calificaciones; ó

Segundo. Permitir que las clases acogidas á la ley de 1912, puedan disfrutar de los beneficios que la de 1908 concedía para el ascenso á tenientes de la escuela de reserva, hasta que se abran las Regionales ó se apruebe la ley de reorganización militar pendiente de discusión en el Congreso.—X. X.

## La venta de buques.

La «Gaceta» publicó ayer un Real decreto haciendo extensivas á los buques de vapor ó vela, de un registro bruto superior á 250 toneladas, las prescripciones dictadas en 7 de Enero para los buques de un tonelaje superior á 500.

Por lo tanto, no podrán ser vendidos á casas extranjeras los buques españoles que emplazan más de 250 toneladas.

## Marruecos

No ocurre nada en Larache.

Comunicó el general en jefe, el artículo que con el título «Marruecos: Sangría y robo: ¿Qué ha pasado en Larache?», publica «España Nueva», el día 11, hablando de encuentros en que ha habido muertos y heridos de fuerzas regulares en abundancia, es absolutamente falso, pues ni ha habido tal encuentro, ni desde combates de Junio, una sola baja en nuestras fuerzas indígenas de aquella región; indudablemente debe referirse á ligeras operaciones llevadas á cabo por el Melali en Hal el Serif, hace un mes, y en las cuales hubo un muerto y cuatro heridos de poblados.

## NOTAS POLITICAS

Ayer salió para Sevilla el ministro de la Gobernación con objeto de asistir á la sesión estatutaria que hoy celebrará en aquella capital el Instituto de Reformas Sociales.

En vista de la dificultad de los transportes que ha venido á agravar el problema de la importación de pasta para papel, el Gobierno estudia el modo de que los periódicos reduzcan el número de sus páginas, único medio, según parece, de conjurar el conflicto que, en otro caso, surgiría en plazo breve.

Asegúrase que la reducción se realizará por decreto y se elevará á un 33 por 100.

El Banco de España abrirá el día 26 las ventanillas para que los tenedores de obligaciones puedan presentarlas y no exista aglomeración en el del empréstito.

Es una medida acertada.

## Disturbios en Burriana

Ayer tarde empezaron á circular rumores de graves sucesos ocurridos en Burriana.

Preguntado por los periodistas el ministro de Fomento, dió los siguientes informes: A las tres de la tarde—dijo—recibí un aviso del director de los ferrocarriles del Norte, comunicando que en Burriana varios obreros habían incendiado las casetas de los guardaagujas, señalando los postes telegráficos y levantando los rieles.

Un tren que salió de Burriana tuvo que regresar desde Nules, porque los desperfectos causados en la vía le impedían continuar la marcha.

El ministro de Fomento añadió que la Asociación de Fruteros de Burriana había pedido vagones, y el ministro de Fomento se apresuró á disponer que fueran enviados. El Sr. Gasset recibió un telegrama de la referida Asociación dándole las gracias.

Deduce el ministro de Fomento que los desórdenes de ayer no obedecen á la falta de vagones, sino á que con anterioridad estaban los ánimos solevantados por las dificultades existentes para el transporte marítimo de las frutas, que hace que las mer-

cancías vayan acumulándose en el puerto de embarque.

El ministro de Fomento, en cuanto tuvo noticias de estos sucesos, visitó al presidente del Consejo para darle cuenta de lo ocurrido, y en la conferencia adoptaron medidas encaminadas á evitar la repetición de estos hechos.

El Sr. Gasset conferenció también telefónicamente con el secretario del Gobierno civil de Castellón, que le comunicó que el gobernador había marchado á Burriana.

La última impresión que se tiene es que se ha logrado restablecer el orden en Burriana, sin que, afortunadamente haya ocurrido durante el tumulto desgracia alguna.

Los informes del Gobernador de Castellón facilitados en Gobernación dicen que ayer, al ir los obreros al trabajo de las obras públicas que en Burriana se están realizando, se movinaron. Acudió la Guardia civil, viéndose obligada á hacer dos disparos al aire.

Los revoltosos huyeron, dirigiéndose á la vía del ferrocarril, cortando la vía, prendiendo fuego á las traviesas y pretendiendo cortar el puente entre Burriana y Villareal.

La Guardia civil intervino, logrando restablecer el orden.

Los desperfectos ocasionados por los amotinados son: 18 traviesas quemadas, los hilos telegráficos cortados cerca de Burriana y 205 metros de vía levantada.

Se ha restablecido la tranquilidad.

## HAGIA LA MONARQUIA CONSTITUCIONAL

# La Revolución en Rusia.

Renace la tranquilidad.—El pueblo quiere la guerra.

### Como estalló la revolución

PETROGRADO.—Durante las manifestaciones del sábado, se dió orden á las tropas de hacer fuego de ametralladoras y fusilería contra el pueblo, resultando numerosas víctimas.

El domingo se dió orden análoga, y entonces los soldados se indignaron, registrándose escenas violentísimas.

El domingo por la noche, se reunió la Duma en Comité secreto, acordando celebrar sesión, también secreta, el lunes.

Aquella misma noche, varios regimientos de la Guardia se pasaron con el pueblo y se apoderaron, en unión de éste, del arsenal, del Cuartel General y de la fortaleza de San Pedro y San Pablo, donde quedó constituido el Cuartel General de los revolucionarios.

Al llegar el lunes los diputados á la Cámara, se encontraron con el decreto de suspensión de sesiones. Los jefes de las oposiciones se negaron á acatar la orden y se constituyeron en sesión histórica, al terminar la cual, el presidente Rodziako telegrafió al Zar, diciendo que la situación era gravísima y que había suma urgencia en encargar del Gobierno á una persona que gozase de la confianza del país, pues todo retraso significaba la muerte y la desolación.

Es menester—decía—tomar medidas inmediatas. Ha llegado la hora en que va á decidirse la suerte del país y de la corona.

Una delegación de las tropas revolucionarias llegó entonces á la Cámara, para conocer la actitud de ésta y para invitar á los diputados á senouudar el movimiento nacional. El presidente insistió cerca de todos para que mantuviesen el orden y se acordó por la Duma entrar en relaciones con los amotinados.

Poco después el Comité ejecutivo de la Duma, de acuerdo con los obreros de Petrogrado, constituyeron el Consejo permanente, para dirigir el movimiento revolucionario.

Se publicó inmediatamente un Manifiesto al pueblo, á las tropas, á los ferrocarriles y á la banca é industria, invitando á todos á mantener el orden y reanudar la vida normal.

El Comité revolucionario restableció pronto la tranquilidad y procedió á practicar numerosas detenciones, entre ellas el príncipe de Galitzine, el presidente del Consejo del Imperio, el prefecto de Petrogrado, numerosos generales, muchos funcionarios públicos y varios centenares de policías.

### Nuevo Gobierno

LONDRES 16.—El nuevo Gobierno ruso ha quedado constituido en esta forma:

Princips Luvoff, presidente del Consejo y ministro del Interior.  
Gutshkoff, Defensa Nacional.  
Saratoff Kerenski, Justicia.  
Kerenski, Hacienda.  
Milukoff, Negocios Extranjeros.  
Schingarew, Agricultura y Subsistencias.  
Konovalow, Comercio.

Mekrassev, Vías y Comunicaciones.  
Lyow, diputado del Santo Sínodo.  
Godnow, fiscalizador del Imperio.

### Acuerdo de la nobleza

PETROGRADO 16.—La Asamblea de la Nobleza ha participado, en su mayoría, en el movimiento actual, y ha celebrado reuniones extraordinarias, tomando acuerdos contra los responsables de la crisis política por que atraviesa Rusia.

### Stmer y Protopopoff han sido asesinados?

PARIS 16.—Según noticias particulares de Petrogrado, durante el movimiento revolucionario han sido muertos Stmer, ex presidente del Consejo, y Protopopoff, ministro del Interior, ambos tachados de germanófilos.

### El Emperador

PARIS 16.—Telegrafían de San Petersburgo que se sabe que el Emperador está actualmente entre Moscú y San Petersburgo, en el vagón que le servía de residencia durante su estancia en el Cuartel general.

### Sukhomlinof, degradado

PARIS 16.—Desde San Petersburgo comunican á *La Liberté* que el Comité ejecutivo de la Duma ordenó el arresto del ex ministro de la Guerra general Sukhomlinof, que recientemente había conseguido la libertad provisional hasta la celebración del Consejo de Guerra que había de juzgarlo por concusionario.

Fue conducido á la Duma, y cuando los soldados que allí hacían guardia supieron la llegada del detenido reclamaron á grandes voces que les fuera entregado para hacer justicia en él.

Los diputados tuvieron que realizar grandes esfuerzos para calmar á la soldadesca, que solicitaba, por lo menos, que se despojara al general de sus insignias, á lo que dócilmente se sometió el ex ministro.

### La abdicación y la regencia

PARIS 16.—Está confirmado oficialmente que el Zar Nicolás ha abdicado en su hijo el gran duque Alejo, bajo la regencia del gran duque Miguel.

La Duma sigue con centísimas de vista.

### El cambio de régimen.

PETROGRADO 16.—Da todas las provincias rusas llegan testimonios concordes que demuestran la perfecta comunión de ideas que existe entre la capital y el resto del Imperio.

La Duma continúa sus sesiones, y en torno suyo está agrupada toda la población. Desde el primer día contó con el concurso del Ejército, y el Gobierno se vió obligado á renunciar sus poderes.

El movimiento popular se extiende cada vez más y adquiere proporciones extraordinarias.

El pueblo, no obstante, se mantiene en una calma relativa y expectante, y así el cambio de régimen se ha operado casi sin efusión de sangre.

El Gobierno provisional salido de la Duma está unánimemente decidido a continuar la guerra a todo trance.

Los Grandes duques Miguel y Cirilo parece que han prestado su adhesión al movimiento dirigido por la Duma, que sostenida por la mayor parte del Ejército parece ser la dueña de la situación.

Hacia la monarquía constitucional

LONDRES 16.—Según el corresponsal del «Daily Chronicle» en Petrogrado, dentro de pocos días se establecerá en Rusia una Monarquía constitucional, á menos que no surjan obstáculos imprevistos.

El Gobierno será responsable ante la Duma y será presidido por el Príncipe Lvoff, que era presidente de la Unión de los Zemstvos.

Tranquilidad

PETROGRADO 16.—Por todas partes se ve en el pueblo el deseo de reorganizar la patria.

Soldados, milicianos, estudiantes, todos ponen empeño en mantener el orden público.

Han llegado cantidades de harina y pan suficientes; pero la población sigue mostrando rencor contra la Policía.

Mañana volverán á funcionar normalmente los Bancos y oficinas públicas.

Las tiendas vuelven á abrir ya las puertas.

PARIS 16.—He aquí las últimas noticias de San Petersburgo:

El nuevo ministro de Justicia ha acordado decretar la amnistía política general.

Ha llegado la Guardia Imperial; asolando el número de soldados de este Cuerpo á 60.000, todos ellos á favor de la Duma.

El diputado Meklakom, jefe de los demócratas constitucionales, ha ocupado militarmente el local de la Audiencia de San Petersburgo.

Los delegados del Comité ejecutivo se han posesionado de los ministerios y se ha invitado á la oficialidad á encargarse de la organización de las tropas que se habían unido al pueblo.

El entusiasmo es general entre las tropas en campaña, cuyos generales más populares, Brusiloff y Alexieff, han enviado al presidente del Consejo su incondicional adhesión.

Comentarios Ingleses

LONDRES, 16.—La Prensa inglesa expresa vivamente su satisfacción por ver, al fin, levantarse el velo que desde hace varios días ocultaba los acontecimientos que tenían lugar en Rusia.

El éxito obtenido por la duma y el partido patriota, así como el noble rasgo del Zar, se comentan con la mayor simpatía por la Prensa.

«Ningún golpe tan violento—dice un diario—se había dado hasta ahora contra Alemania. Esta revolución rusa pone fin de una vez para siempre á las esperanzas que el enemigo conservaba sobre la fidelidad de Rusia hacia sus aliados. Desde ahora, todas las fuerzas de la nación rusa se consagrarán á la causa que defienden los aliados. La ruina de las influencias alemanas en Rusia es el presagio de un porvenir brillante de esperanzas para la causa de la libertad del mundo entero. La revolución de Rusia es un gran triunfo para la causa de los aliados, y una grande derrota y un verdadero desastre para Alemania.»

DE CARABINEROS

Permisos.

Se concede permiso al primer teniente de la Comandancia de Málaga D. Esteban López.

Colegios.

Se concede quede anotado en el registro correspondiente, para su ingreso en el Colegio de Educandos, el joven José Martín.

Peticiones.

Al director general de Aduanas se remite instancia del cabo de la Comandancia de Cáceres Felipe García Medias.

EN MEJICO

El Gobierno de la República de Méjico, ha transmitido á todos sus embajadores y representantes acreditados en Europa, el siguiente mensaje, que da idea clara del estado pacífico en que por fortuna, se encuentra ya aquel país:

«Méjico, Marzo, 14. Las elecciones para presidente y miembros del Congreso y del Senado, se efectuaron ayer con entusiasmo y en perfecto orden en toda la República.»

Esta es la verdad oficial, que como en todas partes resulta optimista.

Ya veremos cuánto dura la tranquilidad en el revuelto imperio de los Motezuma.

La guerra

Operaciones del día.

En Francia

PARTE FRANCOES.—Entre el Avre y el Oise, ligeros destacamentos han progresado y ocupado cierto número de puntos delante de nuestras líneas.

Hemos hecho unos 20 prisioneros. En la Champaña, lucha de artillería bastante viva en la región de Casas de Champaña.

En la orilla derecha del Mosa, dos golpes de mano enemigos contra nuestros pequeños puestos en el bosque de Caurrières y en la granja de Chambrettes, fracasaron ante nuestros fuegos.

En Lorena y en Alsacia, encuentros entre patrullas en el sector de Dures y de Sappois-le Haut.

PARTE INGLES.—Durante la noche fué rechazado un destacamento enemigo, que intentó un «raid» al Nordeste de Neuville Saint Waast.

PARTE ALEMAN.—No ha habido combates de importancia. En la región del Anore, á ambos lados del Somme, y entre el Avre y el Oise, hubo luchas de avanzadas, en las cuales cogimos algunos prisioneros.

También cerca de Arras, en las Argonas, en la orilla oriental del Mosa, cerca de Chambrettes, y en el bosque de Apremont, como también al Norte del Canal Rhin-Marne, nuestras secciones lograron llevarse cuatro oficiales, más de 50 hombres y algunas ametralladoras de las trincheras enemigas.

En los demás frentes

EN RUSIA.—Según el parte alemán, no ha habido ningún acontecimiento, por haberse recrudecido el mal tiempo.

EN ITALIA.—El parte italiano dice que en la zona del Monte Forno, meseta de Asiago, durante la noche del 14 al 15, un destacamento enemigo penetró por sorpresa en uno de sus atrinchamientos, siendo rechazado.

En el Alto Cordevole, el día 15 hubo encuentros de patrullas en las pendientes del Monte Sief, y los italianos hicieron una docena de prisioneros.

En el frente Giulia, violentas acciones de ambas artillerías y actividad de pequeños grupos de infantería, que estropearon en varios puntos las líneas enemigas del Carso.

EN MACEDONIA.—El parte alemán dice que fuertes contingentes franceses atacaron varias veces sus posiciones al Noroeste y al Norte de Monastir.

Al Oeste Macopole, el enemigo logró poner pie en un trecho limitado, en la trinchera de primera fila.

En los demás del sector se malograron los ataques del enemigo, que habían sido iniciados por violentas olas de fuego.

El enemigo se estrelló en el comportamiento excelente de nuestras dotaciones de trincheras, y bajo el fuego de contención eficaz de la artillería.

Entre el Ockrida y el lago de Prespa rechazamos igualmente avances franceses, verificados después de un intenso fuego.

Noticias diversas

VIENA 16.—El Emperador y la Emperatriz acompañados de sus augustos hijos, han llegado á Luxemburgo.

Fueron vivamente aclamados por la población.

PARIS 16.—Se ha reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia de M. Poincaré, para estudiar las diversas eventualidades á que puede dar lugar la dimisión del general Liautey.

NUEVA YORK 16.—El gobernador del Estado de Nueva York ha firmado una ley

imponiendo el servicio militar á todo joven de diez y seis á diez y siete años.

En este Estado, el primero de América del Norte que establece el principio del servicio obligatorio.

LONDRES 16. (Oficial)—Un «destroyer» británico, de tipo antiguo, se hundió en el canal el día 15 por haber chocado con una mina. Se salvó toda la oficialidad.

De la tripulación resultó muerto un hombre y han desaparecido 28, que se presume se han ahogado.

El «Ward Office» anuncia que á las cinco y treinta de la mañana del día 16 un aeroplano enemigo lanzó varias bombas sobre Westgate, sin causar bajas. Los daños materiales fueron ligeros.

NAUEN 16.—En el mes de Febrero han sido destruidos, por actos bélicos de las potencias centrales, 368 barcos, con 781.500 toneladas, y 76 barcos neutrales, con toneladas 137.500.

De los neutrales, 61 fueron hundidos por submarinos; es decir el 16,5 por 100 del resultado total en Febrero, frente á 29 por 100 de pérdidas neutrales en el promedio de los cuatro últimos meses.

LA HAYA 16.—El vapor «La Campite», que había abandonado Rotterdam, ha sido hundido en el mar del Norte.

PEKIN 16.—Al embajador alemán le han sido entregados los pasaportes.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Comisiones. Se declara indemnizable la que han de desempeñar en Sevilla el contraalmirante D. Juan de Carranza y Garrido, capitán de corbeta D. Venancio Nardiz Alegria y comandante de Infantería de Marina D. Vicente Ramirez Suárez.

Destinos. Se nombra al teniente de navío, ayudante de la Comandancia de Marina de Málaga, D. Quirino Gutiérrez y Gutiérrez delegado español agregado á la subcomisión que ha de ocuparse del estudio oceanográfico en la parte occidental del Mediterráneo.

Destinos. Se confiere para el segundo batallón del primer regimiento de Infantería de Marina al segundo teniente D. Joaquín Pery Laza.

FIRMA DEL REY

Gracia y Justicia.—Han sido firmados por S. M. el Rey los siguientes decretos:

Nombrando obispo de Tuy á D. Manuel Lago, obispo de Burgos de Osma.

Creando el título de condesa de Guadalupe á favor de doña Carmen Abella.

Idem el de marquesa de Caldas de Montbuy á favor de doña Ana Girona Vidal.

Otros varios sobre rehabilitación de títulos.

Vapor español torpedeado.

BILBAO 17.—Han llegado los tripulantes del vapor «Vivina», perteneciente á la Casa armadora Sierra y Compañía.

El capitán manifestó al armador que el buque había sido torpedeado por un submarino alemán á 10 millas del puerto de Burdeos, y sin previo aviso, cuando se dirigía de Newport, con cargamento de carbón, á Francia.

La tripulación pudo salvarse en los botes de á bordo. El vapor desplazaba 4.250 toneladas.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

El de hoy, además de las disposiciones que ayer anticipamos, publica las siguientes:

Infantería.

Clasificaciones.

Se declaran aptos para el ascenso á los coroneles D. Isidro Peña, D. Luis Heredia, D. Enrique Peña, D. Félix Minguez, don Celso Casar y D. Francisco Ruis-Malo.

Reemplazo.

Pasa á esta situación el capitán D. Antonio Carpena.

Retiros.

Se concede á los coroneles D. Santiago Escudero y D. Fernando Rodríguez, al teniente coronel D. César Escobar, á los capitanes (E. R.) D. José Benedicto y D. Ricardo Sevillano y al sargento maestro de banda del regimiento de Extremadura D. Tomás Pedro Maruola.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería. —Cambian entre sí de destinos los capitanes de Infantería D. Manuel Valencia y D. José Rabana.

—Destinase de oficial primero á la secretaria del Consejo Supremo, al subintendente de segunda, D. Emilio Sanz Cruzado.

—Idem á este ministerio, al subintendente de segunda, D. Generoso Beledo.

—Se concede el reemplazo por enfermo, al subinspector médico de primera, don Emilio Muñoz Sevillano.

Baja.

Se concede la separación del servicio, al médico provisional, D. Rufino Berrio.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al primer teniente de Caballería, D. Esteban Pérez Serrate.

Obra premiada.

Se dispone que el Depósito de la guerra haga la tirada de 500 ejemplares de la obra del comandante de Infantería D. Juan de Castro Gutiérrez, titulada, «Los factores del triunfo en la guerra moderna».

Retiros.

Se conceden los siguientes: Guardia civil.—A los primeros tenientes D. Francisco Capelo Ruiz, D. Victoriano Sola, D. Pedro Sureda y D. Tomás Morales. Carabineros.—Al coronel D. Emilio de Vicente Barnejo y al capitán D. Fermín Alonso Valencia.

Varias disposiciones.

Se concede el sueldo anual de 2.150 pesetas al dibujante del material de Ingenieros D. Luis Devés.

—Se desestima mayor antigüedad en su empleo, al sargento de caballería D. Fructuoso Mulo.

—Se declara general la subasta de materiales para talleres del material de Ingenieros.

—Se desestima al auxiliar principal de Intendencia D. Juan Valera, gratificación para gastos de uniforme.

—Se autoriza al sargento de Infantería D. Pedro Colás Fernández, para usar sobre el uniforme la medalla de bronce de la Cruz Roja española.

Enseñanzas de la guerra

Alimentación del ganado y sustitutos de pienso que se han empleado en el ejército austro-húngaro

Galleta de caballo. Una galleta de salvado, grano triturado de maíz que, mediante un medio de ligar harina de almidón de patatas, azúcar bruto y melaza, se hace una pasta (masa). De esta masa se forman cuadrados ó salchichas y se cuece en un horno con temperatura bastante elevada.

Conservas Mars. Una mezcla de heno prensado, de granos de girasol á los que se

ha escado el aceite, azúcar, salvado, cal de pienso y sal, se prensa en ladrillos de medio kilogramo de peso.

Pienso de azúcar. Azúcar bruto desnaturalizado con salvado ó granos de maíz ó paja corta.

Pienso mezclado, prensado en sacos. Una mezcla de salvado de avena, azúcar bruto, paja corta ó heno cortado en corto, se prensa en sacos porque si no resultaría bastante voluminoso.

Pienso prensado. Este se fabrica para ahorrar material de sacos. Para este objeto se prensan, en paquetes mayores, las primeras materias facilitadas por el Ministerio de la Guerra, ó sean, salvado de avena, grano de maíz triturado, salvado, azúcar bruto, residuos de la fabricación de la cerveza y vino, granos de girasol prensados según diferentes métodos, etc.

En tiempos de paz se dividían, para los efectos de la alimentación, en caballos de tiro pesado, caballos de silla y caballos pequeños ó del país (Galitzia, Bosnia); en esta última categoría entran mulos y asnos.

La ración variaba de 4 á 6,6 kilogramos de avena y 3,6 á 10 kilogramos de heno. En tiempo de guerra se distinguían las mismas tres categorías y existe: ración completa, ración normal y ración de reserva.

Se calcula que la primera es algo más de lo necesario; la segunda, lo necesario para corto tiempo en guerra, y la tercera, lo estrictamente necesario para muy corto tiempo, aun en paz.

Los pesos, según las clases de caballos, son:

Ración completa; avena 7 kilogramos, 6 kilogramos, 4 kilogramos; heno 12 kilogramos, 8 kilogramos, 3 kilogramos.

Ración normal; avena 7 kilogramos, 5 kilogramos, 2,5 kilogramos.

Ración de reserva; avena 5 kilogramos, 3,5 kilogramos, 2,5 kilogramos.

Está mandado que en tiempo de guerra se trate siempre de llegar á la ración completa.

NOTICIAS

Bajo la presidencia del director de Obras públicas, se reunió ayer mañana el Comité de Transportes terrestres.

Terminó la reunión á las dos de la tarde, acordando el Comité conceder preferencia para el transporte de los carbones de las minas de Puert Illano.

También se acordó enviar vagones á Villarreal para el transporte de la naranja; introducir limitaciones en las facturaciones de Asturias, para descongestionar aquellas líneas, y citar para la próxima reunión, que se celebrará el martes, al director del ferrocarril de la Robla.

En esta reunión se adoptaron acuerdos importantes.

Ha regresado de Barcelona el ingeniero agrónomo don Federico Tárrega, presidente del Centro Catalán de Buenos Aires.

El señor Tárrega viene á ofrecer á Su Majestad el Rey los 200.000 pesos reunidos por el Centro Catalán citado para iniciar la suscripción, cuyos productos se destinan á construir un palacio para la Embajada de España en la Argentina.

Invitado por el presidente del Ateneo, señor Labra, dará allí el señor Tárrega una conferencia mañana domingo, á las seis de la tarde, sobre el tema «Nuestro españolismo en América.»

En la Casa del Pueblo se celebró el mitin organizado por los ferroviarios para protestar contra el incumplimiento por parte de las Compañías del laudo dictado por el Instituto de Reformas Sociales, que puso fin á la huelga de Abril próximo pasado.

Desde hoy 16, el expreso nocturno de Madrid á Sevilla, que había quedado en suspenso por la interrupción de la línea general de Andalucía, circulará, hasta nuevo aviso, por la vía Alcazar-Manzanares-Ciudad Real Almorchón-Bémez-Córdoba. Saldrá de Madrid á las 16,30, y desde Córdoba á Sevilla tendrá el mismo horario que por la ruta normal.

En sentido inverso, el expreso nocturno saldrá de Sevilla, á partir de mañana 17, circulando por la vía antes indicada. El horario de Sevilla á Córdoba será el mismo que anteriormente, y la llegada á Madrid, á las 12,35.

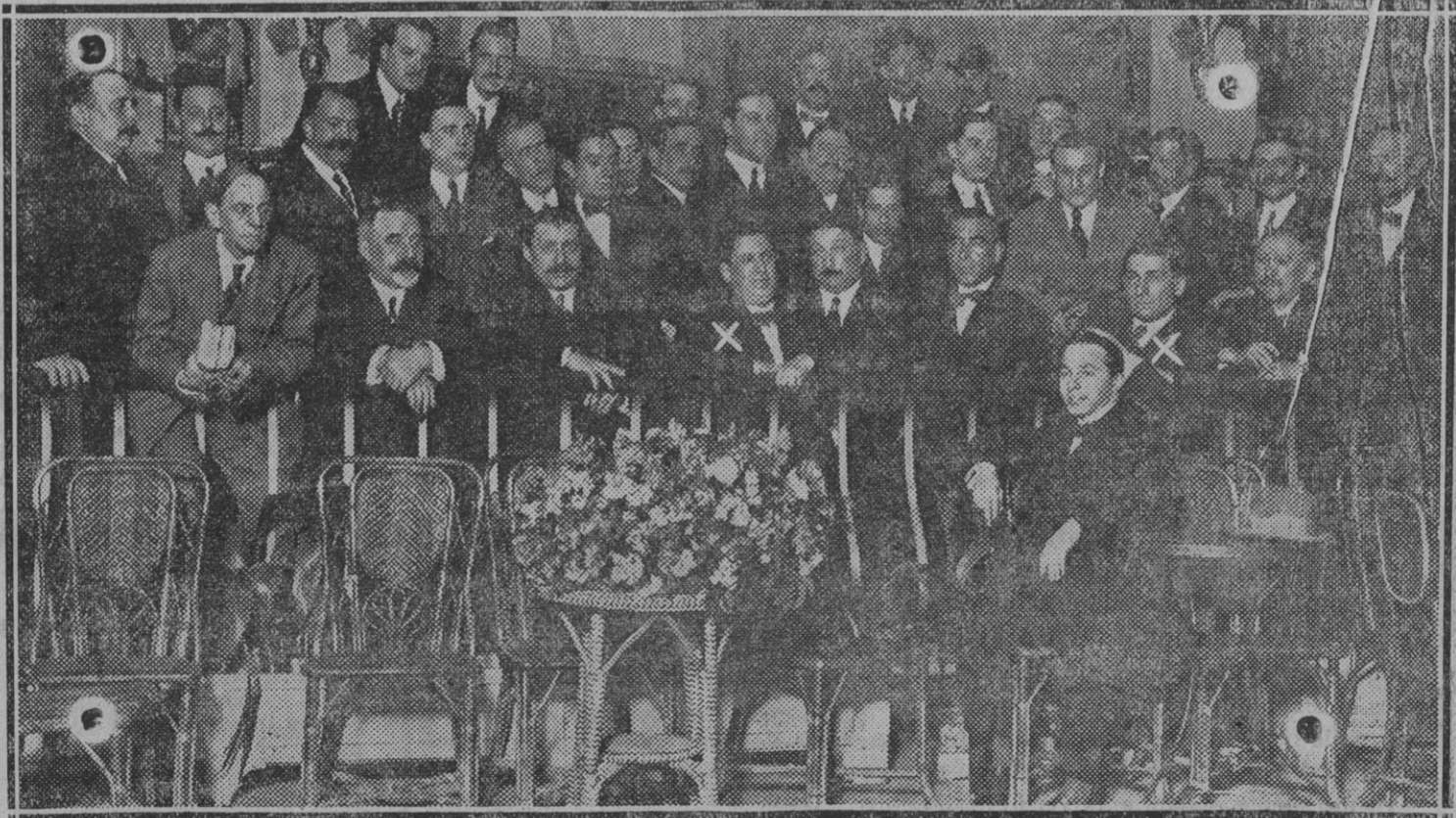
Ayer falleció después de cruel y larga agonía, el niño atropellado en el paseo de la Castellana por el automóvil de don León Ornstein.

El infortunado niño se llamaba Agapito Sedón Velázquez, de nueve años, y vivía con sus padres en la calle de las Virtudes, número 19, bajo.

El tiempo

Se alejan de España las causas originarias del mal tiempo, y se afianzan las del bueno.

Aún se registran algunas lluvias, y en Cataluña y Galicia el viento continúa soplando con fuerza; pero tiende á decrecer. La temperatura ha sido durante la noche anterior inferior á la de los días pasados.



Los autores de «Margarita la Tanagra», rodeados de algunos de los amigos y admiradores, después del banquete con que éstos les han obsequiado en el Palace Hotel.

Fotografía de Alfonso.

# El alcanfor en Canarias

He aquí uno de los cultivos que podrían los agricultores de Canarias ensayar, y que seguramente daría pingües resultados; sería éste:

El alcanfor «Laurus Camphora» («cinamonium camphora nees et Ebern») originario de los países montañosos de Oriente. Encontrándose en el Japón, China e India, crece y se desarrolla en todas las zonas templadas y semi templadas, vegetando, por lo tanto, en nuestras islas, y particularmente en todos los terrenos costeros, en la misma proporción cultivable que el banano. A juzgar por los ejemplares que de esta preciosa especie arbórea podemos admirar en el jardín de aclimatación de Orotava y en la hijuela de este, situada a un kilómetro próximamente más alto teniendo muy buen aspecto, tanto en corpulencia como en follaje.

La demanda del alcanfor y su consumo es hoy exorbitante, alcanzando grandes precios, tanto en los mercados europeos como americanos, debido a la escasez de esta substancia, que proviene en su mayor parte de la isla Formosa, de la que son dueños de este mercado los japoneses. Dada la importancia que tiene este producto, por el importante papel que desempeña, no tan sólo en la Medicina y en las industrias, sino por sus múltiples aplicaciones como ingrediente de primera necesidad en los explosivos empleados por las baterías modernas, siendo esta una de las causas por la que los japoneses prohibieron su exportación durante la última guerra ruso-japonesa.

En algunos Estados Americanos y principalmente en los Estados Unidos, han puesto en práctica tan lucrativo cultivo para librarse de este enorme tributo a los nipones, distribuyendo millares de plantas por los Estados del sur. De los experimentos hechos de 1901 en adelante, son actualmente muy remuneradores, prosperando en los terrenos pobres a los que no se les podía adoptar ningún cultivo.

El «Laurus Camphora» vegeta admirablemente en nuestras islas, tomando gran altura y corpulencia, siendo uno de los cultivos que más prácticos resultados daría, y que menos desembolsos ocasionaría en su labor.

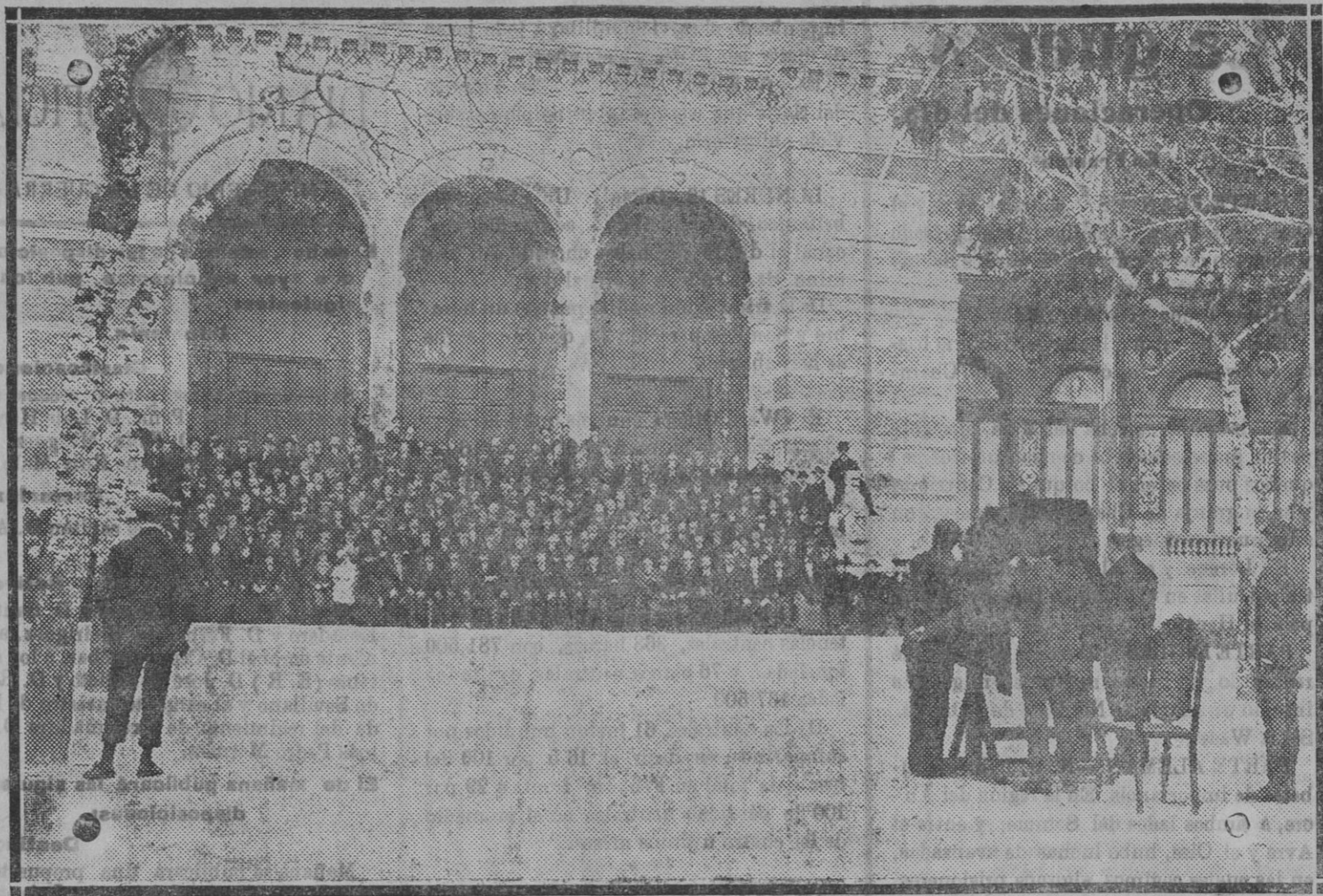
La aclimatación y crecimiento es exuberante, alcanzando las mismas proporciones que en su tierra oriunda, ofreciéndonos condiciones ventajosísimas para este nuevo cultivo las islas de Lanzarote y Gomera.

Haciendo el cultivo en gran escala se implantarían fábricas para la extracción de este producto, que se obtiene por medio de ebullición en grandes recipientes, dando a la vez trabajo a centenares de braceros.

Dada la actual crisis porque atraviesa la agricultura en Canarias, debido a la conflagración europea y al abarrotamiento de fruto en los mercados ingleses, de ahí es que se cotice el plátano a precios malos. Si nuestros agricultores hubieran estudiado otros cultivos tanto más remuneradores que el del plátano, no se vieran hoy en el deplorable estado de ruina en que se encuentran.

Desgraciadamente, los agricultores y propietarios de Canarias no veían más que el presente claro, pero el futuro a oscuras, con los ojos vendados; creían que el plátano no caería nunca, así como la cochinilla, y que como sus precios eran fabulosos, no hacía falta ocuparse de ningún otro que pudiera sustituirle aún con mayores creces, como son: la caña de azúcar, la remolacha, el tabaco, el te y el alcanfor, viéndose ahora en aprietos, reuniendo las Cámaras agrícolas y formando sindicatos; pero al fin han visto palpablemente que más hubiera valido dos ó tres cultivos produciendo medianos rendimientos, que uno solo fantástico.

Lo propio que ocurre en cuanto a los cultivos, también ocurre en cuanto al progreso y vida comercial, en que marchamos a paso de tortuga y con alma turquesca. ¿De qué ha valido a las islas de Tenerife, Gran Canaria y



Los asambleístas del Congreso de Sastre, a la entrada del palacio de la Exposición, en el momento de ser fotografiados por el popular fotógrafo Alfonso.

Palma haber tenido un floreciente y próspero comercio exportativo, si ni siquiera cuentan con ninguna línea férrea, ni otros medios de transportes terrestres y marítimos que requieran las grandes zonas productoras? Nuestro espíritu poco comercial e industrial, en un tanto apático, sumergirá por largo tiempo al país al más desastroso y ruinoso estado.

La hora ha sonado ya, agricultores canarios; ya es necesario que salgais del «statu quo» en que habéis permanecido, y que marchéis con pasos gigantesco hacia nuevos senderos, regerando y fomentando por completo nuestra querida tierra.

D. PEÑEZ NÚÑEZ.

## Trabajando con los pies.

Los diputados por Canarias están entregados a la visita de Ministerios y diariamente, aquellos que los frecuentamos nos los vemos por parejas, como la Guardia Civil, ya en Fomento, ora en Hacienda, ya en Guerra.

De toda esa intensa labor, sólo se ha sabido que el Sr. Zorita no va a Canarias hasta el primer transatlántico correo del mes próximo, si es que para entonces otros premios no exige un nuevo aplazamiento. Al fin y a la postre, más que comisiones y más que personalidades hace falta allí dinero para las obras y mejoras de otros órdenes, que yacen silenciosas en olvidos, acaso provenientes de deficiencias del conocimiento del país.

No comprendemos el trajín que se traen los diputados y senadores, recorriendo desparrantos ministeriales, si no es por la falta de influencia que tienen la mayoría de ellos, pues halláanse gastados en pedir cosas para la provincia peninsular donde nacieron ó para provechos individuales.

Claro está que en todo ello hay excepciones, y ya les hemos hecho notar en números anteriores. Por esa razón aquellos para quienes hemos tenido justos elogios por su labor en beneficio de Canarias, son también los que vemos formando grupo bipersonal en los ministerios donde es necesaria ó mayor influencia ó mayor conocimiento.

Bien reconocemos que no todos pueden tener ideas de lo que conviene al país, y que la minoría, más concedora de él, se encuentra arrastrada por la indocta mayoría, y en virtud de esa presión, hasta se han visto obligados a pedir ideas a sus mismos representantes...

Ya la gente, viéndolos ir y venir, con un provecho inadecuado al esfuerzo pedicuro, empieza a temblar sus actos y a apreciar su labor, por los pasos dados. Así es que el otro día, hallándose en un ministerio, haciendo una de esas antepasadas destinadas a los diputados rurales, había quien comentaba la gestión de uno de ellos diciendo que era el más insustituible porque le notaban aquél día con los tacones más gastados.

De esa suerte, y para apreciar lo hecho por cada uno, no habría más que pasarle revista de calzado... Bien es verdad que entonces surgiría la pregunta de a quién apodan «el hombre de los cinco cascos»...

## Bibliotecas públicas

— DE MADRID —

Nuevo horario para otoño, invierno y primavera.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se muestran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece.

Real Academia de la Historia, León, 21, de doce a dieciséis.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de nueve a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce, y los domingos de diez a doce.

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve a quince, y los domingos de once a trece.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106, de ocho a catorce, y los domingos de nueve a doce.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda, Alealá, 7 y 9, de nueve a catorce.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, de 13, once a dos (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Jardín Botánico, paseo de Murillo, de once a trece.

Escuela de Arquitectura, Estudios, 1, de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Museo de Reproducciones Artísticas, Alfonso XII, 52, de nueve a doce y de quince a dieciséis.

Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de trece a dieciséis.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos, Castellana, 63, de nueve a doce.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de diez a trece y de dieciséis y media a veinte y media.

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós.

Biblioteca del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós.

En ambas, los domingos, de dieciséis a veintidós.

## Programa de espectáculos

Funciones para esta noche

— TEATROS —

ESPAÑOL.—A las diez (popular a precios populares), Locura de amor.

APOLO.—A las seis, La patria de Cervantes. A las siete y cuarto, Mantuquilla de Soría. A las diez, La patria de Cervantes. A las once (doble), El estudiante de Salamanca.

ESLAVA.—A las diez y media, El oficial quinto y Margarita la Tanagra.

A las seis y media, para hacerse amar lo camente.

COMICO.—A las diez y media (doble), La romántica y Las mujeres mandan ó contra pereza diligencia (dos actos).

CERVANTES.—A las diez, Todo corazón.

A las seis, Todo corazón.

— CINEMATÓGRAFOS —

ROMEA (calle de Carretas).—Cinéma y variedades.—Secciones a las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.

CINEMA X (glorieta de Bilbao).—Gran sección desde las cinco y media a la una. Interesantes y variadas películas. Butaca, 0'50; palcos, 4 pesetas.

TRIANON PALACE.—Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cinco y media a una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.

SALON DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

ALVAREZ QUINTERO.—Variedades muy divertidas, todas las noches.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verdaderos.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todas las noches, a las diez y media, cinematógrafo y atracciones.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

## LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
<b>A POR 100 PERPETUO INTERIOR</b>	
Fin corriente.....	74 70
Idem próximo.....	00 00
<b>AL CONTADO</b>	
Serie F de 50.000 ptas. noml.	74 85
» E de 25.000 » »	00 00
» D de 12.500 » »	75 00
» C de 5.000 » »	76 45
» B de 2.500 » »	76 60
» A de 500 » »	76 20
» G y H de 100 y 120 » »	76 80
En diferentes series.....	76 15
<b>A POR 100 AMORTIZABLE</b>	
Serie E de 25.000 ptas. noml.	91 20
» D de 12.500 » »	00 00
» C de 5.000 » »	00 00
» B de 2.500 » »	00 00
» A de 500 » »	91 20
En diferentes series.....	00 00
<b>BANCOS Y SOCIEDADES</b>	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00
Acciones del Banco de España.....	450 00
Compañía Arrend. <sup>a</sup> de Tabacos.....	285 00
Unión de Explosivos.....	000 00
Iberia de propiedades mineras.....	000 00
Oblig. Valladolid-Ariza, s. A. Idem M Z A 4 por 100.....	000 00
Idem Ferrocarr. Norte España.....	850 00
Banco Hispano-Americano.....	135 00
Acciones azucareras preferentes Idem ordinarias.....	69 75
Obligaciones de idem.....	00 00
Banco Español del Rio de la Plata.....	00 00
Mexicano.....	260 00
Sociedad Española de construcciones metalúrgicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2. <sup>a</sup> hipoteca).....	00 00
	60 00

## EJERCITO Y ARMADA

Tipografía «SINDICATO DE PUBLICIDAD» Calle de Barbieri, núm. 8. Teléfono, 575

## Tenerife, Parque mundial

Confieso ingenuamente que leída la Ley sobre Parques Nacionales y reflexionando fríamente, recorriendo nuestro historial y pensando en lo que generalmente nos ha ocurrido con muchas cosas, me ha dejado aquella disposición un tanto indiferente, por el temor de que para conseguir las ventajas por ella establecidas, tengamos que librar descomunal batalla, poner en juego toda nuestra influencia, hacer viajes a Madrid, etc., para demostrar que lo negro es negro, y por consiguiente no puede ser de otro color... y esperaba tranquilamente que por el Ministerio de Fomento se dictase algún reglamento ó se consignase en presupuesto algunas cantidades, para tener mejor orientación en este asunto.

Si se ha dictado una Ley para amparar a aquellos sitios ó parajes excepcionalmente pintorescos, forestales ó agrestes del territorio nacional, con el exclusivo objeto de favorecer su acceso por vías de comunicación adecuadas y de respetar y hacer que se respete la belleza natural de sus paisajes, la riqueza de su fauna y de su flora y las particularidades geológicas e hidrográficas que encierran, debiera promulgarse otra Ley, estableciendo que hallándose la isla de Tenerife, toda ella, en conjunto, dentro de las condiciones de lo mandado, se declarara todo su territorio «Parque Nacional», para honra de España y admiración del Mundo entero.

¿Qué son exageraciones mías? No; el amor al terruño no me ciega, sino que la realidad se impone para todos los que conozcan las bellezas sin iguales que encierra este pedazo de tierra, que los fenicios llamaron la tierra del placer y la alegría; dénsenos las carreteras que nos corresponden; terminese nuestro puerto, hagáense los caminos vecinales; multitud de veredas de montañas enlacen los valles con las alturas; cruce el ferrocarril nuestra Isla y un Parque Mundial surgirá como por arte de encantamiento, sin temor a que en ningún tiempo ni lugar, rival alguno pueda disputarle su hegemonía y magnificencia.

¿Dónde? ¿En qué lugar del mundo pueden encontrarse reunidas todas las bellezas que encierra la Isla de Tenerife? Las calcinadas lavas rompiendo la monotonía de las grandes extensiones cubiertas de nieve; los profundos y temerosos barrancos evocadores de trágicas leyendas, contrastando con los altos picachos que parecen desgarrar con sus aristas las nubes que osan acercarse a aquella mansión; la

aridez de las zonas volcánicas dando resaca a los extensos y frondosos núcleos de árboles, en los que los pinos canarienses, cedros, sabinas y barbuzaños que forman los hermosos bosques de los Silos, Tegueste, Aguirre, Las Mercedes, Aguamanea, Taganana, Agua García, La Esperanza, etc., disputan la belleza a los espléndidos pinares de Vilaflor, Chasna, Granadilla, Güimar, Arafa e Icod; ese mar tan azul que nos rodea, acariciando soñoliento nuestras playas y rompiéndose en blanca lluvia al estrellarse, con bramidos de fiera encadenada contra las acantiladas rocas; la flora de Europa, África y América abrazándose fraternalmente bajo un cielo claro y despejado, en medio de un clima eternamente primaveral, de una atmósfera embalsamada y suave, de unas puestas de sol indescriptibles y de unas noches de una placidez sin límites; y en medio de tanta grandeza y de belleza tanta, destácase magistralmente el famoso Echeydre, atravesando la región de las nubes, para que llegue lejos, muy lejos, a los más recónditos lugares del Universo, su autorizada voz anunciando, los tesoros de vida, de bienestar, y de alegría que en sus dominios se encierran.

Pregúntales su opinión a los sabios Anderson, Humboldt, Bory de Saint Vincent, Lyell, Sapper, Brun, Bandini, Leclercq, Saavedra, Hernández Pacheco, Leopoldo de Buch, Barker, Web, Ledra, Simoni, Prust, Fitard, Arturo Beltrand Demutiers, Laperouse y a tantos otros que han estudiado y recorrido esta hermosa isla, y os dirán que Tenerife es la tierra privilegiada, donde se guardan todos los dones y bellezas en que la naturaleza más pródiga puede otorgar a la imaginación más creadora.

Para complementar este conjunto, sostiene el malogrado Dr. Zerolo, que «Ninguna región del mundo, por dilatada que sea, puede decir como esta Isla, que tiene un clima para cada uno de los lugares de las clasificaciones climatológicas más extensa y completa» y el sabio astrónomo Jean Mascari, que hace pocos nos visitó, siente como incontrovertible, «Que el clima de Tenerife no tiene semejante en el mundo,» se encuentran en él todos los factores del medio natural en condiciones de pureza notabilísima y además una uniformidad de temperatura que se busca en vano sobre el litoral mediterráneo.»

J. MARTI DEHESA.

Tipografía «SINDICATO DE PUBLICIDAD» Calle de Barbieri, núm. 8. Teléfono, 575

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.

### SIDOL

El mejor líquido para limpiar metales.

GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 13

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con tránsito para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS
COMPLEMENTAMENTE DESARROLLADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
52 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

NUCLEARISITOL ROBIN
MEDICACION NUCLEOFOSFATADA ARSENIAL (Nucleofosfato de Oxy y de Sosa metilarsinados)
ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE
COMPRIMIDOS
INJECTABLE

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJERCITO
SILVESTRE SEGARRA É HIJO
VALL DE UXO (provincia de Castellón).
Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites.
SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA

VERDADERO PEPTONATO DE YODO
IODONE ROBIN
La primera combinación á base de Peptona Tripsica
La única que contiene la Tirosina, elemento fijador del Yodo

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID: Salón del Prado, núm. 14
CASA EN BARCELONA: Calle de Méndez Núñez, número 7
TELÉFONO, 2.105

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

EL CAFETAL: CORREDERA BAJA, 4

SANTAL MIDY
Supresión de las inyecciones.
Tratamiento el más fácil y el más discreto.
CURACION RÁPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes
Exigir la firma: MIDY
Exigir el nombre: MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA
CHAPOTEAUT
Peptona adoptada por el Instituto Pasteur
FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE
Especialmente RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS
PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias

REGENERADOR de la SANGRE
HIERRO LERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT & C<sup>IA</sup>
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CEREVISINA
(Lavadura seca de cervas)
La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:
FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

AGUA "VALDEZARZA"

Natural medicinal. Según brota del manantial. La más agradable de tomar.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central. AUTORIZADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1916.

ARENAL, 26, MADRID.—FELIPE SANTOS